

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UN TALLER FORMATIVO SOBRE LA ÉTICA DEL CUIDADO EN ALICANTE

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es presentado por Arquitectura Sin Fronteras España (ASF-E) en su demarcación de Levante (ASF-Levante), y establece las condiciones para la contratación de una persona formadora para el desarrollo de un taller formativo sobre **La ética del cuidado**. Esta formación forma parte del proyecto “Mejora de la eficacia de las acciones de ASF Levante a través del Fortalecimiento de Mecanismos Internos”, de Arquitectura Sin Fronteras, cofinanciado por la Conselleria de Igualdad y Política Inclusivas de la de Generalitat Valenciana en su convocatoria 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas, en el ejercicio 2022.

2. OBJETO DE LA CONSULTORÍA FORMATIVA

Este proyecto pretende ampliar y fortalecer las herramientas de formación existentes para el voluntariado de la asociación, y permitir así una mayor y más sólida participación en las actividades de la organización, mejorando a su vez la calidad y la eficacia de la labor del voluntariado en el desarrollo de la misión de ASF. Esta formación forma parte del Plan de Formación 2022-2023 ASF Levante.

El objetivo de esta convocatoria es la contratación de un trabajo de formación para diseñar e impartir la acción formativa en modalidad presencial, dirigida preferentemente al voluntariado de la Demarcación Territorial de Levante de ASF, con la finalidad de aumentar sus habilidades y competencias y permitir así una mayor y más sólida participación en las actividades de la organización. La elección de la temática ha sido resultado de un proceso participativo y decisión asamblearia tanto del voluntariado como del equipo técnico de la demarcación sobre las habilidades y competencias que considera imprescindibles para el desarrollo de sus actividades dentro de la asociación.

El taller formativo formará parte del Encuentro ASF Levante 2023, programado para el día 11 de noviembre en modalidad presencial y contará con una sesión previa online el día 9 de noviembre.

3. CONTENIDOS DE LA FORMACIÓN

La formación será en modalidad semi-presencial y tendrá una duración aproximada de 3 horas, divididas en dos sesiones, incluyendo eventuales ejercicios prácticos.

La temática general de la formación es La ética del cuidado, una de las competencias sociales “BIENSER” contempladas en el plan de formación, entendiendo cómo competencias sociales aquellas que una persona necesita para desenvolverse en un contexto social determinado.

4. FUNCIONES

- Definir la estructura de contenidos de la acción formativa, en concordancia con los objetivos y competencias formuladas, acorde a las características del público objetivo.
- Definir una propuesta metodológica del curso, en versión semi-presencial que incorpore herramientas, técnicas y estrategias metodológicas y prácticas para analizar la producción social del hábitat, que permitan que el voluntariado aprenda identificar la lógica social y económica del espacio y sepa aplicar los conocimientos a los proyectos de la asociación.
- Impartir el curso en modalidad semi-presencial, según la estructura y metodología de formación diseñadas.
- Aportar los contenidos generales de la formación y productos entregables que se indican.

5. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ENTREGABLES

En función de la metodología elegida, se espera, a nivel orientativo, que se desarrollen las siguientes actividades y productos:

- Guía didáctica del curso. Objetivos, resumen de contenidos, estructura del curso, funcionamiento, calendario, bibliografía de consulta y sistema de evaluación.
- Contenidos generales de la formación. Material formativo completo que se utilizará. Además se incluirá el material complementario que se considere oportuno (lecturas en pdf, enlaces a páginas de interés, videos, audio u otro material pertinente). El material formativo quedará bajo Licencia Creative Commons o con cesión de los derechos a ASF.

6. REMUNERACIÓN

La formación será objeto de una retribución de 300,00 euros (todos los impuestos que correspondan incluidos). La remuneración incluye la impartición del curso y la generación de productos entregables.

La retribución de la consultoría se realizará en un único pago, a la finalización del curso, tras la entrega de la factura correspondiente, según las fechas previstas en los presentes términos de referencia.

7. CALENDARIO

Fecha límite para recepción de candidaturas: 25 de septiembre de 2023

Desarrollo de la formación:

1ª Sesión (**online**): **9 de noviembre de 2023** (1 h. 30 min. horario de tarde)

2ª Sesión (**presencial, Alicante**): **11 de noviembre de 2023** (1 h. 30 min. horario de mañana)

Las personas o equipos interesados podrán presentarse enviando su candidatura a la dirección de correo electrónico: levante.tec@asfes.org con el asunto "Propuesta formación La ética del cuidado" adjuntando:



- Carta de presentación, en la que se expliquen los conocimientos relacionados con los contenidos del curso, y la confirmación de la disponibilidad de realización del trabajo según el calendario propuesto.
- Currículum Vitae de la persona candidata o equipo formador.
- Breve propuesta de la formación a impartir: temario por sesión y metodología didáctica. Se valorarán positivamente enfoques dinámicos y con un contenido práctico.
- Referencias/contactos comprobables de trabajos anteriores realizados similares a la oferta.

(*) Se contactará únicamente con las personas preseleccionadas.